

Documento de reflexión no derivado de investigación

La psicología y lo psicosocial: comprensiones en contexto

*Psychology and psychosocial:
understanding in context*

Recibido: 25 de febrero de 2024 / Aceptado: 8 de agosto de 2024 / Publicado:

Anyerson Stiths Gómez Tabares*, Dora Liliana Osorio Tamayo**,
Edison Francisco Viveros Chavarría***, Angela Maritza Lopera
Jaramillo****, Heidi Smith Pulido Varón*****, Katy Luz Millán
Otero*****, David Ignacio Molina Velásquez*****, Elizabet
Ruiz Zuluaga***** y Sandra Isabel Mejía Zapata*****

Forma de citar este artículo en APA:

Gómez Tabares, A. S., Osorio Tamayo, D. L., Viveros Chavarría, E. F., Lopera Jaramillo, A. M., Pulido Varón, H. S., Millán Otero, K. L., Molina Velásquez, D. I., Ruiz Zuluaga, E., & Mejía Zapata, S. I. (2025). La psicología y lo psicosocial: comprensiones en contexto. *Poiésis*, (48), 110-127. <https://doi.org/10.21501/16920945>.

Resumen

Este texto contiene las reflexiones realizadas desde el programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó con el fin de fundamentar algunas posturas psicosociales que sirvieran de base a la preparación y alistamiento del 8.º Congreso Internacional de Psicología de la FIUC: *Psicología y lo psicosocial: comprensiones en contexto*. En la primera parte se desarrolla una reflexión sobre el nombre del congreso, partiendo de los conceptos de contexto y psicosocial. La segunda parte presenta la argumentación de algunas líneas generales desde las cuales se propuso inicialmente el establecimiento de conversaciones entre las universidades, los catedráticos y los asistentes. Al final se desarrollan las problemáticas desde las cuales se cuestiona y fundamenta la necesidad de una postura psicosocial que empuje el conocimiento

* Doctor en Filosofía, Universidad de Antioquia. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar. Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Correo: anyerspn.gomezta@amigo.edu.co. ORCID: 0000-0001-7389-3178

** Maestría en Intervenciones Psicosociales, Universidad Católica Luis Amigó. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Correo: dora.osoriota@amigo.edu.co. ORCID: 0000-0003-4639-6445

*** Maestría en Psicología, Universidad San Buenaventura. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Correo: angela.loperaja@amigo.edu.co. ORCID: 0000-0003-4812-7011

**** Magíster en Desarrollo, Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar. Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Correo: heidi.pulidova@amigo.edu.co. ORCID: 0000-0001-8198-0896

***** Magíster en Estudios Socioespaciales, Universidad de Antioquia. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Correo: kathy.millanot@amigo.edu.co. ORCID: 0000-0002-8895-7098

***** Maestría en Psicología y Salud Mental. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Correo: david.molinave@amigo.edu.co. ORCID: 0000-0002-8252-7943

***** Magíster en Psicología y Salud Mental, Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Correo: elizabet.ruizzuluaga@gmail.com. ORCID: 0000-0001-7446-6039

***** Magíster en Intervenciones Psicosociales. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar. Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Correo: sandra.mejiaza@amigo.edu.co. ORCID: 0000-0002-6368-314X

tradicional de la psicología hacia las fronteras, reconociendo las necesidades que se plantean desde la formación realizada en las universidades, al ser urgida la respuesta de los y las profesionales a las problemáticas y condiciones de los contextos.

Palabras clave:

Bienestar social, contexto, intervención, psicología, psicosocial, transdisciplinario.

Abstract

This paper contains the reflections made by the Psychology Program of the Universidad Católica Luis Amigó in support of some psychosocial positions that served as a basis for the preparation and execution of the 8th International Congress of Psychology of the FIUC: *Psychology and the Psychosocial: Understandings in Context*. The first part develops a reflection on the name of the Congress, starting from the concepts of context and psychosocial. The second part presents the argumentation of some general lines from which the establishment of conversations between universities, professors and participants was initially proposed. Finally, the problems are developed from which the need for a psychosocial attitude is questioned and supported, which pushes the traditional knowledge of psychology to its limits, recognizing the needs that arise from the training carried out in universities, because the response of professionals to the problems and conditions of the contexts is urgent.

Keywords:

Context, intervention, psychology, psychosocial, social welfare, transdisciplinary.

Introducción

¿Qué es lo psicosocial? Una invitación para dialogar

Desde hace algún tiempo hay un campo de interés sobre la cuestión de lo que podría rastrearse con la categoría “psicosocial”, presentándola como un concepto que requiere esclarecimiento, discusión e interpelación, para describir no solo sus usos habituales, sino también la complejidad de aquello que intenta nombrar. En el transcurso de esas reflexiones, la categoría sigue presentándose como imprecisa, inconclusa, abierta y permeada por muchos lugares de enunciación (Díaz & Díaz, 2015; Taylor & McAvoy, 2015), lo que hace que paradójicamente sea desechada por inactual o inútil y a la vez perviva como un asunto de actualidad. Aun cuando la necesidad de una definición pudo haber sido desestimada hace tiempo por lo amplio y quijotesco de la empresa, por mera intuición o terquedad, sigue apareciendo como una denominación que brinda alguna seguridad frente a las posiciones que intentamos asumir desde la psicología, para interactuar con grupos, comunidades, organizaciones e instituciones, alrededor de las cuales se hace necesaria una pregunta por lo psíquico, lo humano y las formas de relación entre las personas.

Durante estos últimos años, la empresa de definir lo psicosocial y construir una versión de los significados emergentes en los relatos personales sobre la incursión en la psicología social en el contexto colombiano quedó relegada a otros intereses y urgencias. La intuición que permaneció, sin embargo, estaba relacionada con la manera de asumir y posicionarse frente a una serie de acciones desarrolladas por psicólogos en marcos de actuación más amplios que un tradicional quehacer clínico o institucional. Estas acciones no se centraban exclusivamente en la recuperación, atención o acompañamiento desde la mismidad de un individuo, sino, más bien, ubicadas en la construcción significativa de interacciones en grupos, comunidades o movimientos, a través de los cuales se expresa la sociabilidad de lo psíquico.

El planteamiento de la noción de lo psicosocial como postura atiende a la tradicional ubicación de este concepto como enfoque o perspectiva (Jaramillo & Cárdenas, 2021). Desde un punto de vista gráfico y filosófico, la diferencia entre enfoque y perspectiva corresponde a una manera de estudiar la mirada. En el primer caso, como un recorte particular de la realidad que se establece en términos de intereses de hacer visibles algunos aspectos y comprenderlos más detalladamente, dejando en segundo plano o suspendiendo la atención en otras cosas; se enfoca cerrando un campo de visión. En el segundo caso, la perspectiva atiende a una comprensión global de la apariencia o la profundidad, como proyección de la mirada sobre la relación entre los objetos, que distribuye y calcula su posición en un espacio determinado con referencia a un punto central de observación que está por fuera del mismo espacio.

Cuando cualquiera de estas dos posturas se aplica a lo psicosocial, puede correrse el riesgo de dejar por fuera al agente que sirve de referencia o punto de partida para acotar el enfoque o trazar la perspectiva, es decir, que se corre el riesgo de desatender el hecho del lugar que ocupa el profesional como actor y actuante social, de su propia vivencia y experiencia y, por tanto, por la forma como se posiciona –es decir, por las posturas que asume y desde las cuales actúa, que implican mucho más que un enfoque teórico o un paradigma epistemológico–.

Ahora, ¿por qué insistir en que lo psicosocial nombra un adjetivo y no un sustantivo? Si bien el artículo indefinido “lo” se utiliza para sustantivizar adjetivos, como cuando se refieren a algo como “lo bello” o “lo terrorífico” de una situación, su enclave en el lenguaje permite percibir que en esta acepción la cualidad se ha puesto en lugar de la cosa, como una inflexión lingüística desde la cual se puede hablar de algo que, pareciendo homogéneo, matricula un juicio de valor que puede ser personal, diverso y múltiple.

Por ejemplo, en la alusión a “lo bello de la vida”, se está dando relevancia y existencia a una categoría denominada como “lo bello”, pero se deja abierto, ambiguo e indeterminado el asunto de cuáles son las cosas, objetos y elementos de la vida que podrían ser recogidos en esa categoría. Con lo cual se convierte en un juicio estético, que en forma de sustantivo encubre la heterogeneidad que puede ser cualificada desde la experiencia de una persona como de cierta belleza. Se genera un grupo de cualidades igualmente indeterminadas como su sustantivo.

Con lo psicosocial parece suceder lo mismo: enuncia un grupo de cosas que pueden ser llamadas de esa manera sin determinar, describir o diferenciar las cosas mismas, solo reuniéndolas alrededor de un juicio de valor. De modo que pareciera afirmar o reafirmar eso a lo que se dedican los psicólogos sociales; cualquier cosa que pueda ser adjetivada como psicosocial desde esta perspectiva podría ser designada como tal, haciendo que sean necesarios otros conceptos para acotar aquello de lo que realmente se pretende hablar o problematizar. Así, lo psicosocial como nombre solo puede designar algo que parece más un campo que una cosa. Un campo de ocurrencia, una zona de contingencia, continuidad o contigüidad, en la cual pueden situarse muchas cosas. Un campo informe que nos expone a la incertidumbre, pues nos deja sin referencia fija, lo que hace que necesitemos construir algo nuestro en ese espacio, a saber, un grupo de imágenes de referencia, un lugar de enunciación situada.

Tomando lo psicosocial desde los juicios que lo sitúan como una palabra de moda, que adjetiviza el ejercicio profesional de los psicólogos que trabajan con grupos, comunidades, movimientos, sectores vulnerables o vulnerados de la sociedad, en espacios que trascienden el papel evaluativo y clínico individual, podríamos amplificar lo que nos dice en términos de esta apariencia, concepto vacío u homogeneizado, huérfano o no perteneciente, ambiguo o necesitado de profundización. Sin embargo, su uso está determinando una expectativa de actuación y participación de cierto modo –a veces más vago y otras veces algo más definido– que involucra una concepción particular de los fenómenos psíquicos.

Así, lo psicosocial se ubica como contexto y escenario de actuación a través del cual se interpela al sentido de comunidad en el que emerge lo psicológico y las relaciones entre las personas (Montero & Díaz, 2007). De allí que la pregunta por lo psicosocial conduzca necesariamente a aquello que emerge en lo social y a la comprensión de lo psíquico en contexto relacional.

El contexto y lo psicosocial en la psicología como disciplina

La psicología que aparece ante nuestros ojos es una disciplina incompleta, no solo des-unificada, sino probablemente imposible de unificar o de totalizar, que puede haberse agotado en una visión tradicional que busca su unicidad e independencia. El hecho de constituirse entre una gran diversidad de aproximaciones a su objeto de estudio genera un fenómeno tan misterioso como la psique misma, que se nos presenta disímil y resistente a ser encapsulado en cualquiera de las acepciones de la psique, sea como espíritu, mente, alma, cognición, pensamiento, lenguaje, entre otras. Lo que caracteriza a este objeto hace que la heterogeneidad disciplinar no sea algo contra lo cual luchar, sino su característica principal e inevitable (Rose, 2019).

Una noción plural del objeto responde necesariamente a la permanente transformación de este por los contextos en los que emerge el conocimiento, lo cual hace que sea necesaria considerar la nominación disciplinar de las psicologías como un conjunto de versiones. Si bien unas difieren en algún aspecto de las otras, al ponerlas juntas dan cuenta de un desarrollo que también ha bebido y amplificado sus diversas fuentes, desde las filosóficas hasta las empíricas. Esta realidad nos hace considerar como un trabajo permanente y pendiente que nuestra construcción de conocimiento se dirija a la comprensión de los modos en los cuales las definiciones y explicaciones a las que hemos llegado son apropiadas por las personas y las sociedades, y cómo contribuyen a la emergencia y producción de realidades humanizantes.

Es necesario asumir una visión crítica reflexiva con relación a cómo se han integrado los saberes y métodos de intervención de las psicologías a la gestión de la vida y la salud mental de las comunidades y las personas. Aún más teniendo en cuenta la psicologización de esos procesos a la que se refiere Rose (2019), que han puesto el discurso y los métodos desarrollados por la disciplina al servicio de la gobernanza y el control de las formas de vida de individuos y comunidades. También por las direcciones que toman nuestros esfuerzos, como un grupo humano que se dedica al desarrollo de teorías y prácticas que se integran a la vida, en términos de la adaptación y la subversión, tal como lo pregunta Barrero (2017). Este autor desarrolla una crítica frente a esa complicidad del saber disciplinar con las estrategias de control que comprometen complicadas formas de exclusión y marginación de ciertas formas de vida.

Estas posturas invitan a preguntarnos por nuestra participación como gremio y como personas en la definición de las condiciones de vida que merecen la pena vivirse o en la determinación de ideales de salud, bienestar, calidad de vida, éxito o logro, que terminan excluyendo a grandes grupos de nuestra población. Reconocer en el conocimiento disciplinar las diversas maneras de

contribuir y construir la realidad que compartimos implica también asumir las responsabilidades que tenemos de responder a un entorno específico, así como los aciertos y fracasos que se comprometen en ensayar esas respuestas.

En términos de lo territorial e histórico, la palabra “contextos” abre la reflexión a la comprensión de las resonancias entre los diversos pensamientos que tenemos sobre lo psíquico y los ideales que soportan diferentes definiciones del desarrollo, progreso y realización humanas. Por esta razón, se atiende a contenidos sociales, políticos, económicos, antropológicos, desde los cuales se apropia, habita y constituye lo actual para un grupo humano específico. El territorio y la historia son nociones igualmente tensas y complejas, que involucran desde las materialidades físicas que habitan los pueblos, los tipos de asentamientos humanos que colonizan y modifican los paisajes, el urbanismo y organización social de la vida en las urbes, la narración de los hechos que constituyen una población, sus valores y sus tradiciones. En tanto estos elementos organizan y posibilitan marcos de relación entre los humanos, están igualmente presentes en los tipos de vida hacia los cuales se dirigen las expectativas de realización, al igual que en la determinación de aquellas vidas que son afectadas, amenazadas y colonizadas por los procesos de explotación productiva y reproductiva de los sistemas ideológicos imperantes.

En esos territorios coexisten formas de socialización, comunicación, interacción e intercambio orientadas a fines diferentes y en algunos casos opuestos. Unos adquieren relevancia social y política a través de complejas lógicas de poder y hegemonía patriarcal y capitalista, en manos de grupos más reducidos de la población, pero con mayor acceso a los recursos y los espacios de decisión; otros mantienen prácticas de resistencia que asumen diferentes perfiles de oposición. Estos apuestan a otros modelos de construcción de relaciones entre los humanos y con otras especies y formas de vida del mundo, que son diversas y parecen no admitir entre ellas procesos de homogenización.

La existencia de los movimientos humanos y las posiciones teórico-políticas desde las cuales se participa de esas resistencias se convierten en un punto de referencia desde el cual se cuestiona cómo los saberes y las prácticas de las diversas psicologías se encuentran frente a ideas y acciones que sostienen un sistema y orden social particular. Para poner un ejemplo, una de las cuestiones que en términos del orden social se mueve en la relación entre psicología, lo psicosocial y su articulación en el contexto, es la pregunta por cómo participan los saberes y las prácticas disciplinares en el sostenimiento, en la resistencia o en la construcción de alternativas a un estilo de totalitarismo capitalista e individualización de la vida, que ha demostrado de muchas maneras hacer parte del deterioro en la salud mental.

Ahora bien, el orden social y el sistema social se materializan en cada territorio en razón no solo de los propósitos y aspiraciones que se abanderan intrínsecamente en ellos, sino también en razón de la historia y la entronización del saber y la práctica de lo social y lo político. Estos elementos se articulan a la vida presente de las unidades en las que ese territorio se organiza, signadas físicamente por la historia más o menos compartida de los continentes, las regiones en las que varios pueblos comparten o difieren en una misma lengua o en una tradición cultural

y religiosa. Asimismo, influye la división administrativa de los países y su localización georreferencial, que distribuye unas experiencias entre un norte global y un sur subdesarrollado. Esta configuración responde a modelos de relación y presencia que adquieren legitimidad en el orden imperante.

Así, que además de unas psicologías contextualizadas debido al desarrollo de unos principios internos de coherencia con visiones científicas y tradiciones del conocimiento más amplias, también hay una pregunta por la materialización de esas ideas que soportan situaciones particulares, sociales, económicas y políticas debido a su georeferencialidad y a la hegemonía de poder o la falta de este en la configuración actual del mundo. Siguiendo una duda del filósofo Echeverría (1989), vale la pena preguntarse en razón de esta desterritorialización y reterritorialización del saber disciplinar, por las distinciones geográficas entre las psicologías orientales y occidentales, pero también por las distinciones entre unas psicologías del norte y del sur, que daría lugar al cuestionamiento de las hegemonías disciplinares con relación a la construcción de conocimientos en medios lingüísticos distintos a los anglosajones, francófonos y germánicos, teniendo en cuenta que la lengua marca inevitablemente para los modos de comprensión de sí mismos.

En un sentido emancipatorio, develar las hegemonías filosóficas y teóricas de los lenguajes clásicos de la psicología abre el espacio para considerar otras formas de materialización del conocimiento en la disciplina, teniendo en cuenta las tradiciones originarias y mestizas de los pueblos de las Américas del Centro y Sur, África, Asia y Oceanía. De este modo, la pregunta por las fronteras implica considerar cuáles son los límites idiomáticos de las psicologías en un ejercicio contextualizado, reactivando un interés por lo psicolingüístico.

La historia colonial del desarrollo de la universidad y de los saberes que le dieron origen y han sostenido el modelo universitario como principal vehículo de transmisión del saber tiene un profundo efecto en la configuración de psicologías hegemónicas y subalternas, que parece prevalecer. No podría mirarse para otro lado sin considerar que los desarrollos de la psicología han tenido un fuerte carácter colonialista sobre otros saberes, como parte de su herencia de pertenecer al sistema universitario como sistema de transmisión del conocimiento.

Ante la psicologización de la vida, de la que hablan los críticos de los saberes psi, es necesario reconocer el efecto colonizador de la disciplina en la configuración de los saberes desde otros desarrollos. Podríamos empezar a considerar que hay unas psicologías más subalternas que quedan subsumidas bajo el poder de la cientificidad y la capacidad de producción teórica de las tradiciones norteamericanas y europeas. Estos saberes psicológicos son permeados por otras visiones disciplinares, idiosincrasias y performatividades culturales, que las hacen modificarse constantemente y las alejan de las condiciones de validación y legitimación que exige el saber científico dominante.

En este sentido, la reflexión acerca de lo psicosocial y, especialmente, de la acción psicosocial en contexto por parte de los profesionales convoca a la necesidad del diálogo transdisciplinar y, en consecuencia, a orientar la discusión académica a la noción de la transdisciplinariedad como eje central para el abordaje de problemáticas psicosociales.

Transdisciplinariedad y acción psicosocial

La investigación de problemáticas psicosociales y su abordaje a través de una participación por parte de la comunidad tradicionalmente ha dado apertura a la reflexión sobre la interdisciplinariedad en el ámbito de la psicología y las acciones psicosociales (Arango et al., 2019; Stenner, 2015).

Tradicionalmente, se nos ha enseñado a comprender que en el centro de la psicología se encuentra la dimensión subjetiva del individuo y, por el otro lado, su contexto relacional. Esta manera de entender lo psicológico conduce a la fragmentación de lo psíquico y a la dicotomía entre el interior psicológico y el exterior sociológico.

Esta manera de concebir lo psicológico implica aislar aquellos factores que juegan un papel relevante en la configuración de la subjetividad y clasificar estos factores en datos que señalan procesos aislados de percepción, motivación, aprendizaje y pensamiento, sin una conexión con los procesos de construcción social de esa subjetividad. Esta forma de comprensión deja de lado aspectos importantes que son estudiados usualmente desde otros campos disciplinarios. El resultado es que la concepción de lo psíquico que se alcanza desde esta perspectiva se presenta como un conocimiento aislado que no alcanza a conectarse con los problemas humanos reales (Arango et al., 2019).

Los trabajos interdisciplinarios se centran en encontrar vínculos y colaboraciones entre dos o más campos disciplinarios con el objetivo de abordar una problemática en común. Esto implica una comunicación constante y una colaboración entre miembros de diferentes disciplinas, trabajando juntos en una acción conjunta. Sin embargo, el trabajo interdisciplinario supone algunos retos difíciles de superar por la acción psicosocial al momento de abordar la dinámica interior de cada comunidad en cuanto a la unidad de sus intereses, la fuerza de sus vínculos, su cohesión y su sentido de pertenencia, el reconocimiento de su propia existencia y de sus potencialidades hacia el exterior en cuanto a su capacidad de acción y a su poder transformador, no solo de sí mismos (a nivel individual, grupal y colectivo), sino también de su entorno social y material (Arango et al., 2019).

De acuerdo con lo anterior, el trabajo interdisciplinario enfrenta algunos desafíos que se relacionan con la necesidad de identificar criterios de actuación comunes para los equipos interdisciplinarios, ya que a menudo carecen de un lenguaje común y pueden existir relaciones de poder entre los diferentes roles profesionales de los miembros. Un segundo desafío se refiere a

la dificultad para abordar interdisciplinariamente problemáticas comunitarias e institucionales, ya que no está claro quiénes deben participar y qué aportaría cada uno de ellos. Esto puede ser especialmente problemático para los enfoques psicosociales tradicionales.

Por tal razón, se han realizado investigaciones orientadas a determinar cuáles son las posturas de la atención psicosocial por parte de profesionales e instituciones encargados de proyectos y programas sociales, como lo han hecho Moreno y Díaz (2015), quienes han encontrado dos tendencias: la primera, es el no reconocimiento de los profesionales de los efectos y consecuencias de sus posturas y acciones en los actores sociales y comunidades a las cuales se dirigen, y la segunda, es una concepción de aportar conocimiento a las comunidades. Moreno y Díaz (2015) también determinaron la existencia de una postura que aboga por el trabajo colectivo, mientras que hay otra que insiste en el reconocimiento de recursos individuales.

Por su parte, Aya y Laverde (2016) expresan que la mayoría de las organizaciones y funcionarios encargados de la atención psicosocial entienden esta última como la sumatoria de un trabajo individual y un trabajo social, siendo el primero considerado de mayor importancia que el segundo. Aunado a ello, los referentes epistemológicos, en algunas ocasiones, no son explícitos, y en otras se basan en diversas orientaciones (como la cognitiva, la analítica o la sistémica), sin que pueda apreciarse en ello ningún consenso. Así, una perspectiva que refleja los intereses investigativos actuales en las ciencias sociales sería la de la transdisciplinariedad, entendiendo esta última como “la construcción de una teoría general que abarque o englobe las distintas disciplinas a partir de una lógica del conocimiento y un método universal de análisis” (Arango et al., 2019, p. 153).

En este orden de ideas, pasar de la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad requeriría adoptar un lenguaje común que permita una comprensión más integral de la realidad social. La transdisciplinariedad implica la adopción de estrategias que permiten comprender que las problemáticas psicosociales y los enfoques teóricos adoptados son parte de un mismo proceso integral.

Desarrollo humano y transformación social

Las complejidades que caracterizan a los vínculos entre las personas y los grupos humanos a los que pertenecen exigen la necesidad de una perspectiva inter y transdisciplinar de las problemáticas psicosociales contemporáneas. Las dinámicas de los contextos de vulnerabilidad se hacen evidentes con problemáticas como las diversas pobreza, las expresiones de violencia social, la aporofobia en contra de los migrantes, los imparable efectos de los conflictos armados, el poco acceso a empleos con garantías laborales, las múltiples formas de violencia basada en género, los efectos de la pandemia, la deshonestidad política por parte de los gobernantes, el sufrimiento de los niños y adolescentes reflejado en desnutrición y falta de acompañamiento familiar, los

altos índices de suicidio de nuestra época, entre otras situaciones problemáticas que, en conjunto, afectan dramáticamente el desarrollo humano e invitan a la necesidad de reflexionar acerca de la acción psicosocial y los procesos de inclusión social.

El desarrollo humano hace referencia a los estados de bienestar de las personas, desde su trayectoria de vida hasta sus esferas personales y sociales, como la salud corporal, la salud mental, la afectividad, la vida de familia y de comunidad, la inclusión laboral, la formación educativa y la participación política, entre otras. Por eso, el nexo del desarrollo humano con la inclusión social es directo. La inclusión social es entendida como la apertura de oportunidades para todas las personas (educación, salud, empleo, vivienda, alimentación y vestido) y la expansión de libertades humanas, como lo sostiene Amartya Sen (2000), premio nobel en Economía. De este modo, puede decirse que, a mayor inclusión social, mayor desarrollo humano.

Por otra parte, la noción de intervención psicosocial estuvo enfocada desde dos perspectivas: la psicología social psicológica y la psicología social sociológica. La primera perspectiva versa sobre la idea de que la vida subjetiva de cada persona determina los vínculos sociales. La segunda perspectiva defiende la tesis de que los grupos humanos y las relaciones sociales influyen directamente en la formación de la subjetividad. Ahora bien, lo psicosocial es diferente. No es intervención psicosocial porque esta última es un conjunto de procedimientos que buscan mitigar el impacto de problemáticas en grupos humanos, mientras que lo psicosocial es una amalgama de relaciones de mutua dependencia entre la vida psíquica de los sujetos y la vida social de los grupos humanos que interactúan entre ellos y las diversas esferas sociales. Lo psicosocial entendido así antecede a la intervención psicosocial, tal y como lo sugiere Fernández (2009):

Entonces, por decirlo así, lo psicosocial no es la interacción de una cosa con otra, sino lo que queda entre una cosa y la otra y que las disuelve y que no es ninguna de las dos: la situación es aquello que está entre uno mismo y el resto, entre la mente y la materia: es aquello que está entre lo que pesa y lo que no pesa, entre lo que tiene medidas y lo que no, entre la cantidad y la cualidad, entre lo mecánico y lo simbólico, y por ende, entre lo psico y lo social, de donde se desprende que este término de lo psicosocial es muy equívoco y nada afortunado, porque hace referencia a dos instancias que desaparecen y que ya no existen en la situación de lo genuinamente psicosocial. (p. 44)

En este sentido, un análisis de los contextos de vulnerabilidad y los procesos de inclusión social involucraría en esta época un abordaje psicosocial desde el que se comprendan las diferencias entre lo psicosocial y la intervención psicosocial. Tales diferencias aluden al cambio de perspectiva que va de la noción de intervención psicosocial a la de implicación psicosocial. Esta última se distancia de la postura vertical de la primera, en la cual los profesionales de formación psicosocial presumen un supuesto saber que invisibiliza los conocimientos de las comunidades y grupos humanos para imponer metodologías pensadas con antelación a cualquier contacto con estos grupos. La implicación psicosocial va en otra dirección, tal y como lo dice Barrero (2020):

La mayoría de las pensadoras y pensadores críticos de nuestra América profunda se han planteado este problema de la reconfiguración de los esquemas de valoración de la realidad. Varios coinciden en que es una tarea de gran complejidad que se inicia con la lucha por la descolonización. Creo que también hay que transformar nuestros roles a partir de una implicación comprometida en procesos de organización y movilización social (p. 228)

Dice el mismo autor en otra de sus investigaciones:

La ética de la resistencia vista desde la perspectiva de una psicología social crítica se debe construir desde unos discursos y unas prácticas que posibiliten el reconocimiento de la diferencia. Ese reconocimiento se hace visible cuando los excluidos levantan sus voces de resistencia, cuando se establecen formas de solidaridad, cuando se rescata la alegría y la esperanza y, sobre todo, cuando se construyen estrategias para la resistencia creativa, a través del ejercicio de prácticas discursivas liberadoras. (Barrero, 2017, p. 96)

Los contextos de vulnerabilidad y los procesos de inclusión social examinados desde este giro ofrecen nuevas posibilidades de análisis que se opongan a la neutralidad objetivista de la intervención. “Implicación” quiere decir que la interacción entre los profesionales de formación psicosocial con las comunidades y grupos humanos se sostenga en la decisión de crear vínculos de reconocimiento entre todos los involucrados en los procesos de enfoque y acción psicosocial. En esa misma línea de reflexión dice Villa (2012):

Quiero partir de un contexto en el que lo psicosocial parece haberse puesto de moda en el país, para intentar preguntarme y preguntarle al lector sobre la razón de esta coyuntura y en especial por las comprensiones que tenemos de lo psicosocial, puesto que empiezo a sospechar que con esta palabra puede decirse todo y nada, y a la hora de concretar los referentes, éstos no son claros. (p. 350)

De acuerdo con lo planteado, continúa vigente la propuesta del interaccionismo simbólico desde el cual Blummer (1982) señaló la relevancia de los significados que todo ser humano les otorga a sus relaciones humanas y al mundo, los cuales determinan los comportamientos de las personas. Dice el autor en mención:

El interaccionismo simbólico se basa en los más recientes análisis de tres sencillas premisas. La primera es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él. Al decir cosas nos referimos a todo aquello que una persona puede percibir en su mundo: objetos físicos, como árboles o sillas, otras personas, como una madre. [...] la segunda premisa es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con su prójimo. La tercera es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso. (p. 2)

Desde este punto de vista, las personas se ubican como constructores del tejido social y sus procesos de subjetivación construyen los universos simbólicos de la condición humana, la otredad y los significados en torno a la vida social. Así, ante los problemas aquí enunciados, lo psicosocial se ubica como el lugar de enunciación de los sujetos como actores sociales y constructores de paz.

Actores sociales, paz y territorio

La fragilidad de la condición humana hace compleja la convivencia y la apertura a la otredad; sin embargo, la posibilidad política de encontrarnos en la palabra y acceder a un universo cotidiano compartido sugiere caminos dialogados y consensuados que se reconstruyan de manera empática y constante. En estos términos, la paz es un permanente devenir, una construcción socioespacial y temporal que se vincula a procesos de carácter territorial, ambiental, político y afectivo, convocando diversidad de perspectivas y agentes que emergen en escalas y lenguajes diversos.

En la contemporaneidad, construir paz se mantiene como un imperativo ético frente a la diversidad de conflictos en torno a la tierra, las diferencias étnicas y religiosas, el control político y el dominio económico. Las psicologías no pueden permanecer ajenas a esta realidad y subordinarse a los mercados económicos y bélicos, cuando los contextos donde se insertan están mediatizados por la manipulación política, las dicotomías morales, las crisis climáticas y económicas, la desconfianza en los sistemas democráticos, los fanatismos religiosos y políticos, la agresividad capitalista y la violencia como forma relacional predominante.

Apostar por la paz implica, para los profesionales sociales, involucrarse en las agendas vigentes en sus territorios, trascender las miradas patologizantes de las comunidades y ampliar sus focos de atención y reflexión en torno a las dinámicas subjetivas e intersubjetivas orientadas a propósitos de paces posibles, aunque de naturaleza imperfecta. Un punto de partida importante ha sido entender que el cese o ausencia de respuesta armada no es garantía de paz y que esta no supone un ejercicio político exclusivo del Estado y sus instituciones, sino que vincula a la cotidianidad de los sujetos y las comunidades que, desde lo microsocial y aun en condiciones adversas, despliegan ejercicios situados donde se expresan dimensiones resilientes y resistentes en procura de la defensa del territorio, el buen vivir y la dignidad humana.

Esta línea de trabajo para la reflexión y el debate inter y transdisciplinar se orienta a aglutinar estudios y reflexiones direccionados desde la revisión de los procesos de conflicto, memoria y reparación; la movilización social y la construcción de ciudadanías, así como las relaciones ambientales y territoriales. Un conjunto que avizora un panorama ampliado de la idea de paz y los actores que involucra.

Conflictos, memorias y reparación

El conflicto, como elemento inherente a la condición humana, invita a revisar sus posibilidades de gestión por vías que permitan el encuentro con la otredad y el cultivo de las virtudes. Sin embargo, la diversidad de conflictos que asumen las vías armamentistas devela su complejidad y remarcan sus vínculos con mentalidades guerreristas, visiones aniquilantes de la otredad, geopolíticas de odio, dominio y explotación, así como a condiciones estructurales de los territorios que históricamente se asocian a la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas, la corrupción, las economías ilegales, entre otros aspectos.

La vulnerabilidad psicosocial que se expresa como causal y consecuencia sociohistórica de una pluralidad de conflictos advierte de la agudización de dinámicas de interacción fundadas en la desesperanza, el miedo, la estigmatización, la discriminación, la ampliación de brechas sociales, así como el empobrecimiento cognitivo y afectivo de los grupos sociales cuya existencia está atravesada por la violencia o la guerra. Igualmente, nos obliga a repensar el andamiaje teórico, los mecanismos de atención y acompañamiento que desde lo psicológico se puede brindar al abanico de trastornos y desequilibrios emocionales en las poblaciones que los enfrentan, y no menos importante, a examinar los mandatos éticos y las rupturas epistemológicas que debe asumir el profesional social de la psicología frente al mercado bélico.

La heterogeneidad de variables y actores que convoca el conflicto armado y la violencia, así como su permanente reconfiguración en los diferentes territorios, recalca la necesidad de estudios que permitan la comprensión y explicación del fenómeno, considerando que lo psicopatológico y lo psicosocial son dimensiones subjetivas vinculadas al entramado cultural, político y económico de las personas. De tal modo que el conflicto mediado por la violencia, en cualquiera de sus formas, reduce las capacidades de los grupos sociales, deshumaniza la vida misma y fragmenta el tejido social, sosteniendo repertorios estéticos, emocionales y narrativos asociados al trauma y la violencia.

El camino para comprender el conflicto y favorecer canales de paz, reparación y reconciliación obliga a no perder de vista el camino transitado, es decir, implica admitir la pluralidad de rostros y voces frente al sufrimiento y la pérdida, a las iniciativas comunitarias y los actores que, desde sus propios lugares y de manera diferenciada, han resistido y enunciado apuestas para convivir con dignidad en medio de la confrontación y el riesgo. De ahí que la memoria, como ejercicio político e histórico, supone una mirada abierta, plural y pedagógica frente a las heridas del conflicto armado y sus violencias, los aprendizajes que detonó y las permanentes demandas de justicia, verdad y no repetición.

En este sentido, se requiere una reflexión permanente, que insista en visualizar a la memoria y el olvido como construcciones sociales vinculadas a las dinámicas de poder que transcurren en la cotidianidad desde lenguajes, lugares y artefactos que evidencian las rupturas, continuidades y resistencias frente al pasado vívido/narrado. Asimismo, implica atender las posibilidades reales

de reconciliación y reparación, en órdenes sociales, económicos y emocionales, donde confluyen diferentes intereses y heridas, así como lógicas institucionales y políticas de sustitución de las pérdidas más que de reparación integral de las víctimas.

Mobilización social y construcción de ciudadanías

Con el advenimiento de la modernidad, nace el ciudadano como una condición pública que se somete a las leyes de un Estado y a los mecanismos que facilita el modelo democrático para el ejercicio de libertades y derechos. Sin embargo, desde los años setenta, la concepción de ciudadanía se ha ampliado, recalcando la idea de un proceso inacabado que se expande a las diversas esferas de interacción social, de modo que no se reduce a la concentración de derechos en la esfera privada o a la existencia de instituciones y mecanismos formales de participación. En tal sentido, la ciudadanía se entiende como social, más que condición legal otorgada por el Estado (Cortina, 2008).

La construcción de ciudadanía va de la mano del cultivo del sujeto y la pregunta por cómo podrá habitar el mundo que imagina para él y los otros. Cuestionamiento que exhorta al abordaje de dimensiones materiales, relacionales, socioespaciales y políticas, y su capacidad para acoger la diferencia y establecer un pacto social en nombre de un destino común. El reconocimiento de subjetividades y existencias plurales en condiciones asimétricas para el ejercicio pleno de derechos devela también complejas lógicas de violencia y exclusión que exigen el compromiso de las psicologías por procurar visiones ampliadas de participación, civismo y empatía.

En efecto, la pluralidad de epistemologías psicológicas que apuestan a un destino común desde el bienestar, la salud y la expresión de la otredad, tiene el desafío de comprender al ciudadano que deviene en un mundo globalizado, digitalizado y permeado por lógicas neoliberales que se enfrenta a fenómenos complejos como el cambio climático, las identidades de género, la discriminación racial, la desigualdad social, las crisis de la democracia, entre otros. En este clima, que de manera paradójica presenta un declive de los marcos tradicionales/formales, junto con una revitalización del espacio político con nuevos actores y formatos de expresión y participación (Bokser, 2002), resulta significativo preguntarse por las formas en que las dinámicas y demandas de los tiempos actuales configuran al ciudadano. Este es constantemente interpelado, cooptado y estimulado en diferentes escalas donde el poder lo encuentra, exigiéndole ejercicios de movilización social para su inclusión en las agendas públicas y revalorización de su capacidad ciudadana.

Esto último resulta de interés para la psicología, en tanto la movilización social entraña una complejidad que intercepta lógicas hegemónicas globales, puestas en modelos/discursos económicos, higiénicos y espaciales, con poderes locales alternativos que pujan en nombre de sus derechos y sobrevivencia. Así, devela un escenario con actores e intereses plurales que pueden ser comprendidos desde diferentes perspectivas teóricas de la psicología, bien en sus vertientes sociocríticas, enfocadas en las lógicas de poder, resistencia y cambio social; pasando por los

procesos comunitarios, políticos y de participación, hasta las miradas conductuales y cognitivas que permiten identificar procesos articulados a creencias, emociones, actitudes y esquemas que operan en la movilización social. Estos intereses que no son nuevos suponen una congruencia con las demandas del contexto político donde enfoques de género, salud mental, sostenibilidad ambiental y nuevas tecnologías marcan patrones de interacción y ejercicio de la ciudadanía.

En este sentido, es posible reconocer un terreno abonado por las diferentes vertientes de la psicología para avanzar en la comprensión de estas temáticas, así como la vigencia de algunos desafíos. El primero, insistir en desnaturalizar y desmoralizar las dinámicas concernientes a la movilización social y las condiciones de los grupos sociales/territorios más vulnerados y excluidos. El segundo, vinculado al anterior, sitúa la necesidad de detenerse en las posibilidades reales de participación y ejercicio ciudadano, en un clima culturalmente diverso y polarizado, así como en la afectividad colectiva que subyace a esta condición. El tercero, implica reconocer las formas no tradicionales de resistencia, especialmente aquellas cuya ocurrencia emerge con sutileza, de forma no violenta y mediada por estrategias no convencionales, en las que también pueden figurar procesos de renegociación entre los actores y las nuevas tecnologías de la información. Finalmente, está la necesidad de reconocer elementos que vinculen los aspectos cognitivos y emocionales, con la emergencia y consolidación de movimientos sociales, la participación democrática y la acción cívica.

Conclusiones

Las pretensiones de conceptualizar la categoría psicosocial en el ámbito académico es una discusión aún inconclusa, inacabada y compleja, para algunos entendida como enfoque, para otros como perspectiva. Posturas en las que puede correrse el riesgo de dejar de lado el lugar del profesional social por priorizar el enfoque teórico o el paradigma epistemológico. Desde la práctica psicosocial es utilizada comúnmente para el trabajo con grupos o comunidades y la comprensión de las relaciones e interacciones, un interés por responder a la actuación más allá de lo clínico e institucional. En ocasiones entendida reducidamente como una palabra de moda para el ejercicio profesional.

Es necesario considerar una noción plural de las psicologías que posibilite la construcción de conocimiento, prácticas y teorías asociadas a los contextos. Más cuando las psicologías se han integrado a la gestión de la vida y la salud mental de las comunidades y personas. De igual forma, asumir una visión crítica sobre el posicionamiento del saber disciplinar que ha llegado a utilizarse como estrategia de control y la invitación a preguntarnos por nuestra participación y aporte para subvertir y crear resistencias, teniendo en cuenta la historia y construcciones de los pueblos en los diferentes territorios.

Unas psicologías contextualizadas que se pregunten por los acercamientos y distinciones entre las psicologías del norte y sur, las psicologías orientales y occidentales, en las que se posibilite conocer otras formas además de las propuestas hegemónicas, unas psicologías que no tienen pretensiones desde el saber científico dominante.

Por lo tanto, la reflexión psicosocial desde la acción en contexto invita a un diálogo interdisciplinar para el abordaje de problemáticas comunes. Esto implica colaboración y comunicación entre los miembros representantes de las disciplinas que tiene desafíos por afrontar y tendencias que pueden continuar con la fragmentación de la comprensión de las realidades. Se propone una perspectiva transdisciplinaria de las ciencias sociales que implica la construcción de una teoría que tenga en cuenta las distintas disciplinas buscando una comprensión integral de la realidad. Las problemáticas no pueden ser explicadas linealmente, las realidades son complejas, afectan el desarrollo humano y exigen perspectivas inter y transdisciplinarias tanto para su comprensión como para la acción psicosocial.

Lo psicosocial como postura se relaciona con la implicación psicosocial y horizontalidad entre los profesionales, las comunidades y los grupos, en la que se posibilita el análisis de los contextos y procesos para la inclusión social con los actores sociales con los que se va construyendo tejido social. Teniendo presente que, ante la condición humana y la complejidad para la convivencia y el reconocimiento de la otredad, es necesario que las psicologías acompañen los procesos para los diálogos y los consensos.

Se hace un llamado a las psicologías y los profesionales a tomar una posición ética ante las realidades en las que los conflictos llevan a la dominación y manipulación que implican relaciones violentas, al compromiso con las paces posibles involucrando la diversidad de agentes en sus cotidianidades y territorios. Porque para la comprensión del conflicto no debe perderse de vista a los actores con pluralidad de voces y rostros, con apuestas para convivir dignamente en medio de las confrontaciones. La memoria posibilita esas construcciones sociales que apoyan los procesos de reconciliación y reparación.

Las psicologías tienen como desafío la comprensión del ciudadano actual en el mundo globalizado y digital, donde emergen nuevos actores y formas de expresar o participar. Al mismo tiempo, surgen demandas para la movilización social cada vez más diversas y polarizadas, en las que se hace necesario develar las posibilidades reales para la participación y ejercicio ciudadano, así como reconocer formas de resistencia que emergen sutilmente y pueden llegar a ser estrategias no convencionales de mediación y renegociación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Arango, C., Campo, D., & Delgado, M. (2019). La construcción del campo disciplinar. En *La psicología comunitaria en Colombia. Caminando hacia una sociedad participativa* (pp. 129-196). Editorial Universidad del Valle.
- Aya, S., & Laverde, D. (2016). Comprensión de perspectivas psicosociales en Colombia. *Revista Diversitas Perspectivas en Psicología*, 12(2), 201-216. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/3244>
- Barrero, E. (2017). *La psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir?* Ediciones Cátedra Libre Martín Baró.
- Barrero, E. (2020). Implicación y acompañamiento psicosocial desde una clínica de la subversión psicopolítica. En *Clínica psicopolítica. Aportes para la construcción de una psicología de la subversión en tiempos de horror neoliberal* (pp. 219-240). Ediciones Cátedra Libre.
- Blummer, H. (1982). *Interaccionismo simbólico: perspectivas y método*. Hora.
- Bokser, J. (2002). Ciudadanía, procesos de globalización y democracia. En J. Bokser, N. Thede, D. Zovatto, V. Alarcón Olguín, & H. Tejera Gaona (Eds.), *Democracia y formación ciudadana* (pp. 13-52). Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Cortina, A. (2008). Ciudadanía: verdadera levadura de transformación social. En N. Guzmán (Comp.), *Sociedad, desarrollo y ciudadanía en México*. Limusa.
- Díaz, A., & Díaz, J. S. (2015). Qué es lo psicosocial. Ocho pistas para reflexiones e intervenciones psicosociales. En A. Díaz & E. Moncayo (Ed.), *Psicología social crítica e intervención psicosocial, reflexiones y experiencias de investigación* (pp. 59-66). Editorial Bonaventuriana.
- Echeverría, B. (1989). *¿La filosofía solo existe en occidente?* Palabra Suelta.
- Fernández, P. (2009). Lo psicosocial. *El alma pública. Revista desdisciplinada de psicología social*, 2(4), 43-50. https://0201.nccdn.net/1_2/000/000/10e/15e/4-AP-completa.pdf

- Jaramillo, F., & Cárdenas, L. (2021). Características de la intervención psicosocial en el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio como escenario de construcción de paz en Colombia. *Ánfora*, 28(50), 133-158.
- Montero M., & Díaz N. V. (2007). Latin American Community Psychology: Development, Implications, and Challenges Within a Social Change Agenda. In S. M. Reich., M. Riemer., I. Prilleltensky & M. Montero (Eds.), *International Community Psychology* (pp. 63-98). Springer. https://doi.org/10.1007/978-0-387-49500-2_4
- Moreno, M. A., & Díaz, M. E. (2015). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *Ágora USB*, 16(1), 193-213. <https://doi.org/10.21500/16578031.2172>
- Rose, N. (2019). *La invención del sí mismo*. Pólvora Editorial.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Stenner, P. (2015). A Transdisciplinary Psychosocial Approach. In *The Wiley Handbook of Theoretical and Philosophical Psychology* (pp. 308-323). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118748213.ch20>
- Taylor, S., & McAvoy, J. (2015). Researching the psychosocial: An introduction. *Qualitative Research in Psychology*, 12(1), 1-7. <https://doi.org/10.1080/14780887.2014.958043>
- Villa, J. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *El Ágora*, 12(2), 349-365.